

LA FAMILIA COMO BASE DE UNA SOCIEDAD, DE CUALQUIER SOCIEDAD

Por Paloma A. González Loché



La familia es la base de una sociedad pero ha de estar protegida en alguna medida. Es pura economía y sentido común

El ritmo de crecimiento de un país es del 2,2 para que sea sostenible. En España estamos al 1.0 y tuvo que ver en esta reducción una pésima economía y el desamparo laboral. Las dificultades laborales a las que se enfrentan las personas que trabajan con empleos

precarios mayoritariamente y la carestía social hacían que se retrasaran los matrimonios y las expectativas de formar un hogar y tener hijos. Cada vez la salida de la casa paterna era más tardía.

Nadie culpa por ello a la mujer, pero el control de la fecundidad por esto u otras razones ha contribuido a tal descenso poblacional de consecuencias imprevisibles. No es sólo la legalización o no del aborto sino la prevención del embarazo por cualquier vía. No se trata de una cuestión “moralizante” sino de razón económica.

El reemplazo: bajo la excusa del sostenimiento se da entrada a poblaciones cuya tasa de crecimiento es del 7.0% que evidentemente vendrá a sustituir a la población autóctona en pocas generaciones para quienes la familia es la base. Curiosamente, ninguna o muy escasas de estas facilidades se otorgaban para las familias “del país” para quienes todo era mucho más difícil. Esto está sucediendo con la población musulmana que ingresa en Europa. De no invertir los términos y seguir subvencionando la natalidad de estas poblaciones es innegable lo que vamos a presenciar, tal vez nosotros no, pero sí nuestros nietos o biznietos.

La LGTB viene a incidir negativamente en esta situación. Si se consiente que se inculquen ideas desde la más tierna infancia a nuestros hijos o nietos en las escuelas, no se habrá llegado a la suficiente madurez. Una cosa es la “persecución” a personas homosexuales o transgénero y otra el alentar la posibilidad. Y ya no es por un problema “moralizante” sino de razones económicas, una vez más.

Una cosa es la persecución a estas personas y otras la creación de lobbys en los trabajos por virtud de los cuales tienen mayores prebendas frente a otros. Y lo sabemos.

El **lenguaje inclusivo** ha ido desbarrando ¿acaso no tienen nada mejor que hacer? En el trasfondo existe un terrible desconocimiento de la lengua. De la propia lengua. Ahora la “e” viene a sustituir la “o” y la “a”: ya no es una arroba, ya no es “son todos y todas” sino “todes”. Creo que a la estupidez hay que cortarla en seco e invitarles a que estudien simplemente GRAMÁTICA.

Las oleadas progresistas confunden la IGUALDAD y trastocan un machismo para ser sustituido por un *hembrismo* degradante que organiza un terrible escándalo por una violación: lo que es justo, pero a la hora de marcar una pena de reclusión: la consideran excesiva. Mejor no hablamos de la persona que actualmente encabeza el Instituto de la Mujer porque ni a propósito se pudo hacer una elección tan próxima al desatino si nos atenemos a sus declaraciones: “*tuve relaciones con una menor*”. No sólo eso, **Beatriz**

Gimeno quiere abolir las cárceles y aboga por la penetración anal de los hombres para lograr la igualdad. Sin duda... algo no va bien en el país.

Ese “hembrismo” tilda al *hombre hétero* de violador nato, de criminal nato, olvidando que todo delito lleva aparejada una pena y, en ese caso, piden la reducción o que no se aplique. Esto es absurdo de base. No obstante silencian o callan las violaciones en manada si las llevan a cabo otros grupos humanos “de otras razas”. Esto no tiene sentido. De ninguna manera lo tiene. Ha de imponerse el sentido común.

Vamos a un punto más, y más asombroso, si cabe. La progresía se ha alzado (con mucha razón) contra los sacerdotes pederastas que sodomizaban o tocaban a niños bajo su tutela en colegios. Un grave escándalo que nadie duda. ¿Qué responderán a los pederastas cuya intención es formar parte del colectivo LGTB? O acaso en esta ocasión sí tendrán la salvaguardia de tan absurdo paraguas. Es decir, ¿los niños y niñas violados, sodomizados y víctimas de tocamientos ya no tendrán protección?

Miren, creo que deben adoptarse serias medidas desde el Estado que ha de ser firme y sobre todo actuar con lógica y atendiendo a los intereses de la mayoría.

Se persigue a la población católica, cierto es, con el tema del pin parental. ¿No es un poco hipócrita? Toda vez que ese pin parental fue de aplicación por parte del Estado para sustituir la Religión por Ética en EGB. ¿No es muy hipócrita cuando la actual ministra de educación lleva a sus propios hijos a un colegio religioso y sin “obediencia” al precepto de que los hijos son del Estado? ¿No es muy hipócrita que hablemos de igualdad?

Veamos el BOE del viernes 18 de marzo de 2016. En el Gobierno de Rajoy. Ministerio de Educación Cultura y Deportes: en su resolución de 14 de marzo de 2016 por virtud de la cual se oficializan las clases del Islam en los centros docentes públicos y privados y deja a la Comisión Islámica el control de los profesores y de los contenidos...? ¿Esto que curiosamente no se permitía si hablábamos de religión Católica?

Saben el alcance de esta medida para todos aquellos que hablan de la mujer, de las niñas del Islam, ¿asistirán en igualdad de condiciones a sus clases?

¿Saben el alcance que tiene que en Lérida, ERC proponga “en solidaridad” que las mujeres incluso no musulmanas lleven la yihab? A mí no me gusta dar “todo pensado”. Simplemente invito a pensar, medir el alcance y que me digan si no hay que reformar leyes y ponerlas urgentemente en marcha porque... creo que tendremos conflicto. Más a corto que a medio plazo.

¿Creen que ese hombre de la imagen trabajó y luchó toda su vida para gozar al final de su trabajo de un tiempo sin avatares y con la esperanza de dejar a sus nietos y biznietos el país que van a encontrar cuando tal vez no tenga ni para sí mismo?